

POSTULANTE PARA INTEGRAR

EL ORGANO DE CONTROL del

Transporte Público de

Pasajeros por Colectivos

El Decreto DMM1855/09 dispone un procedimiento que limita las atribuciones del Departamento Ejecutivo Municipal, con la finalidad de plasmar el principio republicano del debido control de los actos de gobierno, medianía reglas que aseguren publicidad, transparencia y participación ciudadana.

Postulado por Resolución 540/2014 (en ref. Ordenanza 11580 y DMM 1855/09) MATIAS ALBERTO BATTISTA, DNI. 28.032.805.

Estudios:

- Contador Público Nacional, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).
- Estudios de postgrado en Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. En curso.
- Estudios avanzados de la carrera Licenciatura en Economía, UNL. En curso.

Actuación Profesional.

- Titular de la empresa "Contabilidad & Gestión", que asesora en contabilidad gerencial y tareas de análisis de costos y resultados, informes gerenciales y estadísticos, procesamiento de información contable, financiera y patrimonial (2009-continúa).
- Miembro del equipo de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Nación (2011-2012), encargado de auditar liquidaciones de sueldos, jornales y cargas sociales.

Actividad Académica

- Docente suplente de Matemática en la Escuela Técnica N° 696 "Padre Enrique Nieman" de San Jerónimo Norte, Santa Fe. (2011-continúa).
- Docente suplente de Integración en Ambientes Laborales en la Escuela de Enseñanza Media N° 213 "Manuel Belgrano" de San Carlos Centro (2011-continúa).
- Asistencia a diferentes. -Jornadas de Economía y Ciencias Económicas.
- Autor de artículos publicados en medios de comunicación y sitios de internet.

Actuación institucional

- Concejal Municipal de la ciudad de San Carlos Centro (2003-2007).

Presentación de Posturas: hasta el 27 de noviembre a las 9.30 hs. En la Secretaría de Planeamiento urbano de la Municipalidad (Salta 2951, Santa Fe), la ciudadanía y las Instituciones académicas, colegios y asociaciones profesionales relacionadas con las disciplinas mencionadas, podrán presentar de un modo escrito y fundado las objeciones, observaciones, impugnaciones, posturas y toda otra circunstancia que consideren de interés expresar respecto al profesional postulado. De los planteos que se efectúen, se correrá traslado a los candidatos por el término de 5 días, a los fines que formulen las aclaraciones y descargos que estimen corresponder (Art. 3º del Decreto 1855/09).

\$ 45 246430 Nov. 7

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

REMATE POR

DAVID BOSCHI

Por cuenta y orden del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. el día 20 de Noviembre de 2014, a las 11:00 Hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario sito en calle Moreno 1546, de esta ciudad de Rosario; de conformidad a lo normado por el art. 39 de lo Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio; el Martillero Público David Boschi, (Mat. 1929-B-179) subastará en forma individual y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes automotores, a saber: 1) Domino JDQ 039, Marca VOLKSWAGEN, Modelo BORA 1.8 T, Tipo sedán 4 ptas. Año 2.010, Motor Marca VOLKSWAGEN N° AUQ702328, Chasis Marca VOLKSWAGEN N° 3VWSE297AM047386. 2) Dominio NLE 766, Marca CHERY, Modelo QQ CONFORT, Tipo sedán 5 ptas., Año 2013, Motor Marca CHERY N° 5QR472FFDDC02696. Chasis Marca CHERY N° LVVDB12A7DD138629. 3) Dominio KWT 952, Marca VOLKSWAGEN, Modelo AMAROK 2.0 TDI 4X2 S43, Tipo Pick-Up, Año 2012, Motor Marca VOLKSWAGEN N° CDC091043, Chasis Marca VOLKSWAGEN N° 8AWDB424HXCA023301. 4) Dominio KRR 453, Marca FIAT, Modelo PALIO FIRE 5P 1.4 8V BE, Tipo sedán 5 ptas. Año 2011, Motor Marca FIAT N° 310A20110426019, Chasis Marca FIAT N° 8AP17156NC3017024. 5) Dominio NAS 344, Marca FORD, Modelo KA FLY VIRAL 1.6 L Tipo sedán 3 ptas. Año 2013, Motor Marca FORD N° CDR1E496596, Chasis Marca FORD N° 9BFZK53N5EB496596. 6) Dominio KEL 193, Marca FIAT, Modelo SIENA FIRE 1.4 MPI 8V, Tipo sedán 4 ptas., año 2011, Motor Marca FIAT N° 310A20110366471, Chasis marco FIAT N° 8AP17216NC2226342. 7) Dominio KCO 651, Marco FIAT, modelo UNO FIRE 1242 MPI 8V, Tipo sedán 5 ptas. Año 2011, Motor Marca FIAT N° 178E20110243681, Chasis marca FIAT N° 9BD158276C6578492. 8) Dominio LAJ 073, Marca FORD, Modelo ECOSPORT 1.6 L 4X2 XL PLUS, Tipo rural 5 ptas. Año 2012, Motor Marca FORD n° R591C8739335, Chasis Marca FORD N° 9BFZE55N1C8739335. 9) Domino IKM 651, Marca MINI, Modelo COOPER S, Tipo sedán 3 ptas. Año 2009, Motor Marca MINI N° B240T354N14B16SB, Chasis Marca MINI N° WMWMF71079TS27508. Los automotores se ofrecen a la venta sin base y al mejor postor. Se deja expresa constancia, que el acto de subasta, queda sujeto a estricta aprobación del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el 30% del precio obtenido en subasta en concepto de seña y como a cuenta de precio, con más el 10% del precio en concepto de comisión de ley al martillero, el 1% en concepto de Impuesto a la Compraventa y la suma de \$ 450 por la Verificación Policial, todo en dinero en efectivo Pesos y/o cheque certificado y se le hará entrega de copia del acta de remate, en la cual deberá constituir domicilio en la ciudad de Rosario, y constancia de la verificación policial efectuada (formulario 12 intervenido por la planta verificadora). El saldo de precio deberá ser abonado mediante depósito bancario el día 20/11/2014, en el HSBC BANK ARGENTINA S.A. ubicado en calle Santa Fe N° 1064 de Rosario, en horario bancario indefectiblemente, en la cuenta que al efecto se indicará bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida total de lo abonado, a favor del vendedor. La totalidad de los impuestos y/o tasas, en concepto de patentes atrasadas y/o multas que se adeudaren, y que el comprador declara conocer y aceptar, como así también, los tributos que graven la venta, los gastos e impuestos que se originen por la cancelación de la prenda y todos aquellos que requieran los Registros de la Propiedad del Automotor al momento de efectivizar la transferencia de dominio, serán a cargo exclusivo del comprador, como así también todas y cada unas de las diligenciadas necesarias para concretarla. Los automotores se exhibirán a los interesados los dos días hábiles anteriores al remate en el domicilio de calle Pascual Rosas N° 1236, de Rosario, en el horario de 15 a 17 Hs. El HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o el Martillero Público David Boschi no asumen ninguna responsabilidad por deudas que pudieran haberse generado por infracciones cometidas con el uso del automotor, circunstancia que se advierte para futuras transferencias y aquellos casos en que el vehículo sea afectado a servicios que requieran autorización previa de Organismos Administrativos o ante cualquier otro requerimiento de éstos en trámites sometidos o su control. Habiéndose exhibido el automotor y concluida la subasta no se admitirán reclamos posteriores algunos por el estado de los automotores, diferencia de año, modelo, tipo, insuficiencia de documentación, diferencia por patentes adeudadas o de cualquier otra naturaleza, asumiendo a partir del retiro de las unidades las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiere ocasionar con el uso de las mismas. La entrega de las unidades será inmediata uno vez acreditado el pago. Informes al Martillero, teléfono (0341) 156915226 de 17 a 19 hs. Todo lo que se publica a efectos legales. Rosario, 03 de Noviembre de 2014.

\$ 145 246183 Nov. 7
